

COMERCIALIZADORA SAN ROQUE S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

		(Expresados en U.S. dólares)	
		31 de Diciembre	
	Notas	2016	2015
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Electivo	4	10.084,64	58.532,81
Activos financieros			
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	5	218.386,75	-
Otras cuentas por cobrar	6	191.995,32	780,69
Inventarios	7	101.707,68	-
Activos por impuestos corrientes	8	198.565,73	33.356,30
Total activos corrientes		720.740,12	92.669,80
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo	9	1.414.269,65	873.428,30
Otros activos L/P		6.089,49	-
Total activos no corrientes		1.420.359,14	873.428,30
Total activos		2.141.099,26	966.098,10
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones bancarias	10	448.500,00	-
Cuentas por pagar comerciales	11	321.698,78	7.987,99
Otras cuentas por pagar	12	152.915,53	133,81
Impuestos por pagar	8	11.145,17	1.671,51
Beneficios empleados corto plazo		9.569,89	1.801,50
Total pasivos corrientes		943.829,37	11.594,81
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Otras cuentas por pagar no corrientes	12	849.960,45	953.703,29
Total pasivos no corrientes		849.960,45	953.703,29
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	17	800,00	800,00
Aporte futura capitalización	18	358.000,00	-
Resultados acumulados	19	(11.490,56)	-
Total patrimonio		347.309,44	800,00
Total pasivos y patrimonio		2.141.099,26	966.098,10

Ver notas a los estados financieros

COMERCIALIZADORA SAN ROQUE S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	2016	2015
Ingresos de actividades ordinarias	13	336.938,03	-
Costo de ventas	14	280.317,83	-
GANANCIA BRUTA		<u>56.620,20</u>	<u>-</u>
Gastos de administración	15	61.265,68	-
Gastos de ventas	15	4.640,79	-
PÉRDIDA OPERACIONAL		<u>(9.286,27)</u>	<u>-</u>
Otros ingresos y gastos:			
Gastos financieros		2.204,29	-
Otros ingresos		-	-
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(11.490,56)	-
			-
Pérdida del periodo		<u>(11.490,56)</u>	<u>-</u>

Ver notas a los estados financieros

COMERCIALIZADORA SAN ROQUE S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	118.551,28	-
Otros cobros por actividades de operación	-	58.532,81
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(24.508,18)	-
Pagado a proveedores y empleados	(84.892,92)	-
Utilizado en otros	(196.528,73)	-
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>(187.378,55)</u>	<u>58.532,81</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades y equipo	(563.826,78)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(563.826,78)</u>	<u>-</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Proveniente de aporte de socios	254.257,16	-
Proveniente de obligaciones financieras	448.500,00	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>702.757,16</u>	<u>-</u>
CAJA Y BANCOS:		
(Disminución) incremento neto durante el año	(48.448,17)	58.532,81
Saldos al comienzo del año	58.532,81	-
Saldos al final del año	<u>10.084,64</u>	<u>58.532,81</u>

(Continúa...)

COMERCIALIZADORA SAN ROQUE S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
CONCILIACIÓN DE LA (PÉRDIDA) UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pérdida neta	(18.949,44)	-
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Depreciaciones	22.985,43	-
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) de clientes	(218.386,75)	-
Incremento (disminución) otras cuentas por cobrar	(358.784,11)	(752.765,20)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	212.003,11	-
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	165.984,82	10.825,58
Incremento (disminución) en beneficios empleados	7.768,39	373,16
Incremento (disminución) en otros pasivos	-	800.099,35
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>(187.378,55)</u>	<u>58.532,81</u>

Ver notas a los estados financieros

COMERCIALIZADORA SAN ROQUE S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresados en U.S. dólares)

	Nota	Capital pagado	Aporte Futura Capitalización	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2014	17 a 19	800,00	-	-	800,00
Pérdida del período		-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2015	17 a 19	800,00	-	-	800,00
Aporte futura capitalización		-	358.000,00	-	-
Pérdida del período		-	-	(11.490,56)	(11.490,56)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	17 a 19	800,00	358.000,00	(11.490,56)	347.309,44

Ver notas a los estados financieros

COMERCIALIZADORA SAN ROQUE S.A.

1. Información general

COMERCIALIZADORA SAN ROQUE S.A. es una sociedad anónima, constituida el 03 de junio de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 13 de junio de 2005, con una duración de 50 años.

Su objeto social es la fabricación de artículos de uso doméstico, vasos, platos y bandejas para guardar huevos y otros productos para envasado, de papel o cartón moldeado.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es la Vía Atangasi, ciudadela Parque Industrial, Quito – Ecuador.

2. Políticas contables significativas

2.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de COMERCIALIZADORA SAN ROQUE S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES – NIIF para PYMES emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de COMERCIALIZADORA SAN ROQUE S.A. es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES – NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES- NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.2 Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

2.3 Activos financieros

Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Incluye los valores no liquidados por parte de clientes. Los deudores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo.

2.4 Inventarios

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos estimados de finalización y los costos necesarios para realizar la venta.

A fecha de cierre de los estados financieros, la administración determina índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizará el ajuste correspondiente.

2.5 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Venta bienes

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

2.6 Impuestos corrientes

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto corriente para el periodo

Los impuestos corrientes son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

2.7 Propiedad, planta y equipo

Los terrenos y edificios que son usados para la venta de bienes y prestación de servicios, o para propósitos administrativos, son reconocidos en el estado de situación financiera al costo histórico menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro correspondientes.

Los terrenos no se deprecian, los demás activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Edificios	20 años
Muebles	10 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipo de computación	3 años
Instalaciones	10 años
Vehículos	5 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del periodo en que se incurren.

2.8 Participación a trabajadores.

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

2.9 Capital social y distribución de dividendos.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los socios de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

2.10 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.11 Estado de Flujo de Efectivo.

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, COMERCIALIZADORA SAN ROQUE S.A. ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de COMERCIALIZADORA SAN ROQUE S.A., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.12 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

2.13 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

2.14 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

3. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo, llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación, se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

4.1. Prestaciones por pensiones

El valor actual de las obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales, así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

4.2. Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 2.7 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

4. Efectivo

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Caja general	-	-
Caja chira	18,54	30,00
Banco Guayaquil	7.029,25	-
Banco del Pichincha Cta. Cte.	836,02	56.301,98
Banco Pichincha Cta. Ahorros	2.200,83	2.200,83
Total	10.084,64	58.532,81

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

5. Cuentas por cobrar clientes no relacionados

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Cientes	218.386,75	-
Total	218.386,75	-

El periodo promedio de crédito por venta de servicios es de 60 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

6. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la composición de los saldos de otras cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Anticipo a proveedores	121.000,00	-
Préstamos a accionistas	30.000,00	-
Chang Yu Tsai Huang	13.659,47	-
Rubén Moromenacho	11.230,00	-
Valores por liquidar	7.307,80	780,69
Javier Ganchozo	4.271,36	-
Segundo Aigaje	2.581,91	-
Arq. Alejandro Medina	1.000,00	-
Fredy Aguilar	575,50	-
Préstamos empleados	369,28	-
Total	191.995,32	780,69

Los valores entregados en calidad de anticipo a proveedores van a ser recuperados en el corto plazo.

7. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la composición de inventarios se presenta a continuación:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Materias primas	42.232,32	-
Producto terminado	59.475,36	-
Total	101.707,68	-

8. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta	6.600,91	-
Impuesto a la salida de divisas	31.356,57	26.706,04
Impuesto al valor agregado	160.608,25	6.650,26
Total activos por impuestos corrientes	198.565,73	33.356,30
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta	-	916,09
Impuesto al valor agregado Rtriones	11.145,17	755,42
Total pasivos por impuestos corrientes	11.145,17	1.671,51

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

9. Propiedad y equipo

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los saldos de propiedad y equipo son los siguientes:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Terrenos	154.000,00	154.000,00
Máquina de hoveos	678.912,92	-
Construcciones en curso	454.482,64	178.308,79
Equipo de computación	1.763,00	-
Maquinaria en curso	148.096,52	541.119,51
Depreciación acumulada	(22.985,43)	-
Total	1.414.269,65	873.428,30

10. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el detalle de saldos de obligaciones financieras es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Grayaquil	298.500,00	-
Pichincha	150.000,00	-
Total	448.500,00	-

11. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el detalle de saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Proveedores nacionales	321.698,78	7.987,99
Total	321.698,78	7.987,99

12. Otras cuentas por pagar socios

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el detalle de saldos de otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Otras cuentas por pagar corrientes		
Prestamos accionistas	43.535,81	-
Anticipo de clientes	200,00	-
Conversa	107.155,00	-
Otras cuentas por pagar	2.024,64	133,81
Total	152.915,53	133,81
Otras cuentas por pagar no corrientes		
Otros pasivos largo plazo	-	554.000,00
Simon Gavino Rafael	669.920,31	195.703,29
Simon Medina Paul Francisco	90.016,07	102.000,00
Simon Medina Rafael Alfredo	90.016,07	102.000,00
Total	849.960,45	953.703,29

Las cuentas por pagar a socios representan préstamos efectuados a COMERCIALIZADORA SAN ROQUE S.A., sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

13. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportados en los estados financieros es como sigue:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Ventas de bandejas	26.750,40	-
Venta de cajas	141.523,48	-
Venta de separadores	168.656,15	-
Total	336.930,03	-

14. Costo de ventas

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Costo de productos vendidos	176.469,10	-
Consumos directos de producción	102.088,33	-
Gastos indirectos fabricación	1.760,40	-
Total	280.317,83	-

15. Gastos de administración y ventas

Un resumen de los gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Sueldos y salarios	23.465,46	-
Otros gastos	11.474,43	-

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Gastos Financieros	2.204,29	-
Transporte	9.357,64	-
Gastos de ventas	4.640,79	-
Viáticos y movilizaciones	4.177,23	-
Sobresueldos	3.205,42	-
Aporte patronal	2.677,60	-
Impuestos, contribuciones y otros	2.226,36	-
Vacaciones	970,77	-
Limpieza, mantenimiento y reparación planta y oficinas	850,23	-
Papeletería y/o suministros de oficina	751,18	-
Útiles de limpieza	712,10	-
Honorarios y servicios profesionales	662,62	-
Depreciaciones	355,00	-
Alimentación y refrigerios	208,56	-
Fondo de reserva	162,88	-
Total	68.110,76	-

16. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de socios personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2016	2015
Pérdida según libros antes de impuesto a la renta	-11.490,56	-
		-

Efectos de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

- En el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la ley, la exoneración del pago del impuesto a la renta se extenderá a 10 años, contados desde el primer año en el que se generan ingresos atribuibles directos y únicamente a la nueva inversión. Este plazo se ampliará por 2 años más en el caso que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados del contribuyente.
- Los pagos efectuados por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, consultoría y similares a sus partes relacionadas en el exterior, no pueden ser superiores al 20% de la base imponible de IR más el valor de dichos gastos, siempre y cuando dichos gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país.

- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:
 1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
 2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
 3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
 4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
 5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
 6. Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
 7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su periodo de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.
 8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y en este Reglamento.
 9. Los créditos tributarios no utilizados, generados en periodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y este Reglamento.

Ley Solidaria por las afectaciones del terremoto

- Se incrementa la tarifa del IVA al 14% durante un periodo de hasta un año a partir del mes de junio de 2016. Las personas naturales residentes en los territorios afectados, recibirán un descuento equivalente al incremento de los 2 puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos, en las

condiciones que establezca el SRI, para que los vendedores de bienes o prestadores de servicios, lo realicen directamente, teniendo derecho a compensarlo como derecho a crédito tributario.

- Se estableció el pago de contribuciones solidarias respecto a:
 - a. Sobre remuneraciones
 - b. Sobre patrimonio
 - c. Sobre utilidades
 - d. Sobre bienes inmuebles y acciones de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes 3 años, en las zonas afectadas, estarán exoneradas del pago del impuesto a la renta durante 5 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión.
- Las entidades del sistema financiero tendrán una rebaja del anticipo de Impuesto a la renta del año 2016, en proporción al monto de los créditos otorgados hasta el 31 de diciembre, siempre que su destino sean las zonas afectadas.
- Hasta por un año, se encuentran exonerados del impuesto a la salida de divisas y aranceles aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación en sus activos productivos y que tengan su domicilio en las zonas afectadas.

Ley Orgánica para el equilibrio a las Finanzas Públicas

- El SRI directamente o por medio de IFI's devolverá, en dinero electrónico 2 puntos del IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios que se encuentren soportadas en comprobantes de venta válidos emitidos a nombre del titular de una cuenta de dinero electrónico.
- Las contratistas extranjeras, que suscriban con entidades y empresas públicas, contratos de ingeniería y construcción para inversiones en los sectores determinados como industrias básicas, gozarán de una exoneración de impuesto a la renta por 10 años, contados desde que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que el monto del contrato sea superior al 5% del PIB.
- Las sociedades consideradas microempresas pagarán por concepto de anticipo de impuesto a la renta un monto equivalente al 50% del impuesto a la renta determinado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que les hayan sido practicadas en el mismo.
- **Ampliación de plazo para el pago de obligaciones tributarias.**- Los contribuyentes que mantengan órdenes de pago no canceladas por un periodo de la menos 30 días calendario, con organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social, así como los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado, podrán pagar sin intereses ni multas las obligaciones cuya fecha de vencimiento hubiere sido a partir de enero de 2015, hasta el mes siguiente a aquel en que se efectuen las transferencias.
- **Ampliación de plazo para el pago de obligaciones con el IESS.**- Se establece la ampliación de plazo para el pago de aportes mensuales al IESS para proveedores de bienes y servicios; y entidades con las que exista convenio de prestación de servicios; y entidades con las que exista convenio de servicios para grupos de atención prioritaria de los organismos del sector público. Esta ampliación se aplicará cuando la falta de pago obedezca retrasos en las transferencias que deban realizar dichas entidades.

17. Capital social

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$800 dividido en ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

18. Aportes para futura capitalización

Corresponde a aportes efectuados por los socios para futuros aumentos de capital.

19. Resultados acumulados

Esta cuenta está conformada por:

Pérdidas acumuladas:

Corresponde a valores obtenidos en períodos anteriores que podrán ser absorbidos por las utilidades acumuladas.

20. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros Marzo 28, 2017, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los socios sin modificaciones.


Paul Francisco Simon Medina
Gerente General


Martha Guerrero
Contadora